



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

N° de expediente	DDUCC 19-232		
Fecha de Autorización:	02	04	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGION: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTRAL: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENSO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINANAHO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.

CLAVE DE USO DE SUELO:	H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	60 VIVIENDAS	NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	110.00	FRONTAL	3.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	7.20	LATERAL	---
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.60	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE INTENSIFICACIÓN DEL SUELO (C.I.S)	1.70	VIA PÚBLICA	5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

LOTE: 212.91 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

[REDACTED]

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
AYUNTAMIENTO DE TULUM

PROPIETARIO: [REDACTED]

ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
 DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.